

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "PUBIEMPRENDE CIA LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de marzo del 2019, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Eloy Alfaro N21-29 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Jácome Pérez Álvaro Francisco y Padilla Alarcón Paola Fernanda, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.**
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2018.**
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**

Preside la sesión el Sra Padilla Alarcón Paola Fernanda y actúa como Secretario el Sr. Jácome Pérez Álvaro Francisco. La Presidenta solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2018. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

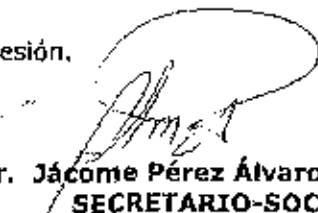
Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2018.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente General y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 13h10, la Presidenta levanta la sesión.



Sra. Padilla Alarcón Paola Fernanda
PRESIDENTE-SOCIA



Sr. Jácome Pérez Álvaro Francisco
SECRETARIO-SOCIO